

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL Y ORIENTACIÓN

CURSO 2021-2022

- I.- INTRODUCCIÓN**
- II.- COMPOSICIÓN Y COORDINACIÓN DEL DEPARTAMENTO.**
- III.- LÍNEAS PRIORITARIAS DE ACTUACIÓN PARA EL CURSO 2021-22**
- IV.- ELEMENTOS DEL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL.**
 - A. LA ACCIÓN TUTORIAL.**
 - 1. Alumnado**
 - 2. Profesorado**
 - 3. Familia**
 - 4. Agentes externos**
 - B. ORIENTACION ACADEMICA Y PROFESIONAL.**
 - C. LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

Programas de atención a la diversidad
Medidas específicas

V.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

VI.- EVALUACIÓN DEL P.O.A.T.

PROGRAMACIONES ANEXAS

- **AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN.** (Se adjunta en documento anexo)
- **AULA DE EDUCACIÓN ESPECIAL.** (Se adjunta en documento anexo)
-
- **ATENCIÓN LOGOPÉDICA.** (Se adjunta en documento anexo)

I. INTRODUCCIÓN.

En el presente documento vamos a concretar las actuaciones que se van a llevar a cabo durante el curso, teniendo como referencia obligada las Finalidades Educativas, el PCC, el ROF y las líneas generales de nuestro Plan de Orientación y Acción Tutorial. También tendremos en cuenta las líneas prioritarias de actuación para el curso 2020-2021

II- COMPOSICION Y COORDINACIÓN DEL DEPARTAMENTO

El Departamento de Orientación del I.E.S. Mariana Pineda está compuesto por los siguientes profesores / as:

Profesoras de Pedagogía terapéutica: D^a M^a del Mar Fernández Navarro y D^a M^a Ángeles Peñalver Sánchez
Educador: D. Rafael Navarro Cuadros
Logopeda: Julia Ibáñez Martínez

El Departamento colabora con los profesores de PMAR

Ámbito Socio lingüístico (2º de PMAR): D. Antonio Rafael Sánchez García
Ámbito Socio lingüístico (3º de PMAR): D. Enrique Martín García
Ámbito Científico-Matemático (2º de PMAR): Blanca Rodríguez Magro e Isabel Rodríguez Ramírez
Ámbito Científico-Matemático (3º PMAR): José Alejandro Jiménez Granados

Orientadora (jefe del Departamento): D^a M^a Dolores Méndez Fernández

Tutores/as. No son miembros natos del Departamento, pero son los encargados de llevar a cabo las actividades previstas para ellos en el plan de orientación y acción tutorial

- Educación Especial D^a M^a Ángeles Peñalver Sánchez
- 1º ESO A: D^a Lidia Díaz
- 1º ESO B: D. Juan Manuel Mellado
- 1º ESO C: D. Juan Salvador Herrera Lupión
- 2º ESO A: D. José Antonio Melguizo
- 2º ESO B: D. Juan José García
- 2º ESO C: D. Rafael Jesús Llamas
- 2º ESO D: D^a M^a Victoria Fernández
- 3º ESO A: D. Francisco Cara Martín
- 3º ESO B: D. Carlos Muñoz
- 3º ESO C: D. Sergio González
- 4º ESO A: D. Miguel Ángel Manganell
- 4º ESO B: D. Javier García
- 4º ESO C: D^a M^a Jesús Ripoll
- 1º BACA: D. Miguel Ángel Moya
- 1º BAC B: D. Juan González
- 1º BAC C: D. Francisco Fernández Fernández
- 1º BAC D: D. Manuel Vílchez

- 2º BAC A: D. Salvador Fenoll
- 2º BAC B: D. Guillermo E. Gómez
- 2º BAC C: D. Andrés Marcial Fumangri
- 2º BAC D: D^a Carmen López

La coordinación del equipo Educativo corresponde al profesorado que ostente las tutorías respecto al grupo de alumnos y alumnas que tengan asignado y al Departamento de Orientación todo lo concerniente a la acción tutorial.

Reuniones sistemáticas del Departamento de Orientación

Con Profesorado de Ed. Especial: Una semanal - los lunes a 7º Hora

➤ **Tutores de la ESO:**

Una semanal por niveles. Este curso escolar, debido a la pandemia serán reuniones individualizadas. Las primeras serán generales, ya que el principio de curso marca el trabajo a realizar en las tutorías, en cuanto a elección de delegados de curso, normas de convivencia, reuniones con las familias, etc. Temáticas que son comunes a todos los cursos de la ESO. Posteriormente se irán haciendo más específicas ateniéndose a las necesidades y al programa de tutoría.

Tutores de Bachillerato:

Una inicial donde se plantearán los temas anteriores, poniendo énfasis en la reunión inicial con las familias. También se marcarán las pautas para la actuación que llevará el departamento con dicha etapa educativa. Las reuniones serán cuando las necesidades así lo requieran de manera individualizada

Con los Profesores de Ámbitos Sociolingüístico y Científico Tecnológico: una reunión a principio de curso con objeto de analizar y conocer algunos aspectos de los informes individualizados y de las características del alumnado de PMAR. El calendario de reuniones del curso se establecerá en función de las necesidades que se vayan planteando.

Con Equipos Educativos: Reuniones de coordinación, para:

- **Evolución del rendimiento académico del alumnado.**
- **Propuestas para la mejora de dicho rendimiento.**
- **Propuestas para la mejora de la convivencia en el grupo.**
- **Coordinación del desarrollo de las programaciones didácticas y de las tutorías.**
- **Atención a la diversidad.**
- **Sesiones de evaluación**

C) Con Equipo Directivo: Cuando el director convoque al Departamento

Presupuesto del Departamento:

Materiales para Aula de Educación Especial.....	266 €
Material Para aula de apoyo a la integración.....	266 €
Material para Orientación.....	266 €

TOTAL:

800 €

III.- LINEAS DE ACTUACIÓN PRIORITARIAS PARA EL CURSO 2020-2021

- Potenciar la acción tutorial y mejora de la convivencia.
- Desarrollar programas de apoyo emocional, en la hora de tutoría, para dar respuesta a la situación de crisis a todos los niveles, económico, social, educativo, sanitario...por causa de la pandemia por coronavirus
- Desarrollar actuaciones para el fomento de la iniciativa y espíritu emprendedor
- Fomentar la Empleabilidad al terminar las etapas educativas.
- Mejora de los procedimientos para la prevención, seguimiento y control del absentismo escolar.
- Potenciar la orientación vocacional del alumnado con necesidades educativas especiales.
- Potenciar la la intervención con el alumnado de NEE

IV.- ELEMENTOS DEL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL.

El Plan de Orientación y Acción Tutorial del Instituto MARIANA PINEDA incluye los siguientes ámbitos:

- a) La acción tutorial.
- b) La orientación académica y profesional.
- c) La atención a la diversidad.

A: LA ACCIÓN TUTORIAL

La acción tutorial es el conjunto de intervenciones que se desarrollan con el alumnado, con las familias y con el equipo educativo de cada grupo tendentes a:

- a) Favorecer y mejorar la convivencia en el grupo, el desarrollo personal y la integración y participación del alumnado en la vida del Instituto.
- b) Realizar el seguimiento personalizado de su proceso de aprendizaje, haciendo especial hincapié en la prevención del fracaso escolar.
- c) Facilitar la toma de decisiones respecto a su futuro académico y profesional.

Se pretende que el Plan de Orientación y Acción Tutorial sea un marco abierto y flexible, ya que los objetivos del mismo pueden ser trabajados a través de actividades distintas en función de las necesidades específicas de cada tutor y de su estilo pedagógico y de las características particulares de cada grupo.

- a) A partir de las líneas de actuación generales concretadas en el POAT los tutores programarán las actividades más apropiadas bajo la coordinación del jefe de Estudios y contando con las propuestas que aporte el Departamento de Orientación en las reuniones que se mantengan a este efecto.

- b) A través de las reuniones periódicas de los tutores con el Departamento de Orientación y la Jefatura de Estudios se articularán los recursos personales y materiales y se proporcionará el asesoramiento y apoyo necesario para que sea posible el desarrollo de las funciones tutoriales de una forma coordinada.

1.- ALUMNADO.

Tutorías en la ESO

PROPUESTA DE CONTENIDOS PARA LAS TUTORIAS

La acción tutorial desarrollará 4 áreas de trabajo, con distintos niveles de implicación según los cursos. Afectarán a las Tutorías de la ESO y del grupo de PMAR.

La acción tutorial que se desarrolla en el horario semanal de tutoría en la ESO, la estructuramos en los **bloques siguientes**:

A. ORIENTACIÓN PERSONAL

- a) Las relaciones personales
- b) Apoyo emocional
- c) El grupo
- d) La autoestima
- e) Los conflictos
- f) Habilidades sociales
- g) Identidad personal
- h) Normas de convivencia

B. ORIENTACIÓN ESCOLAR

- a) Motivación al estudio y aprendizaje
- b) Los hábitos de estudio
- c) Las técnicas de trabajo intelectual
- d) La planificación del estudio
- e) El ambiente
- f) Preparación de los exámenes
- g) El plan individual de trabajo
- h) La atención a las dificultades de aprendizaje

C. ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

- a) Autoconocimiento
- b) Conocimiento del sistema educativo
- c) El marco social y laboral
- d) La toma de decisiones
- e) Preferencias e intereses profesionales
- f) Inserción social y profesional

D. TEMAS TRANSVERSALES

- a) Educación para el respeto y cuidado del medio ambiente. Somos una ECOESCUELA y este tema se trabajará de manera continuada en todos los niveles.
- b) Educación para la salud
- c) Educación para la paz
- d) Educación moral y cívica
- e) Educación para la igualdad de oportunidades entre los sexos

- f) Prevención de la violencia de género
- g) Educación en valores
- h) Educación vial
- i) Educación para el consumo
- j) Prevención del acoso escolar y del cibera coso
- k) Educación afectivo sexual
- l) Prevención de drogodependencias

LA PROGRAMACIÓN POR NIVELES LAS CONCRETAMOS EN LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN

Otros contenidos inherentes al plan de orientación y acción tutorial

Acogida e integración del alumnado

Objetivos	Actuaciones	Responsables
* Favorecer la participación del alumnado en la vida pedagógica del Instituto.	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de acogida del alumnado. • Conocimiento de las normas de convivencia y funcionamiento del Instituto. • Determinación de las funciones del delegado de curso y elección del mismo. • Implicación con tareas concretas de los representantes de los alumnos en el Consejo Escolar. Estructuras representativas, reuniones de delegados...) 	<p>*E. Directivo, Orientador y tutores.</p> <p>* Tutores.</p> <p>* E. Directivo (ROF)</p>
* Estimular las relaciones sociales en el Instituto y en la clase.	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de habilidades sociales y comunicación interpersonal (1º y 2º de ESO) 	* Tutor, Orientador y Agentes externos
*Facilitar apoyo emocional a nuestro alumnado	<ul style="list-style-type: none"> • Programa para el apoyo emocional en secundaria (todos los niveles) 	
* Facilitar al alumnado el trabajo autónomo, implicándolo en el proceso de evaluación formativa, de manera que sea agente constructor de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de los principios de evaluación formativa. 	* Equipo Educativo y Tutores.
* Ofrecer al alumnado modelos de conducta positivos.	<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta de educación en valores. 	* Tutores y Orientador.

Prevención y detección de necesidades educativas especiales.

Objetivos	Actividades	Responsables
* Prevenir las dificultades en el aprendizaje	* Orientación al alumnado de Primero de E.S.O. en la elección de las Asignaturas Optativas de Refuerzo de Lengua o de Matemáticas. * Coordinación con el E.O.E. de la Zona del Zaidín en el Programa de Transición a E.S.O.	* Orientador
* Recoger información para el conocimiento del alumnado al inicio de curso.	* Evaluación Inicial.	* Tutor, Orientador, Equipo Educativo.
* Fomentar el contacto con las familias	* Registro y sistematización de las entrevistas con padres y madres.	* Tutor, jefe de Estudios y Orientador.
* Desarrollar estrategias de aprendizaje desde cada materia.	* Fomentar hábitos correctos de Estudio	* Departamentos y Equipo Educativo.

Seguimiento del aprendizaje del alumnado.

Objetivos	Actividades	Responsables
❖ Obtención de información del proceso de aprendizaje del alumnado. ❖ * Desarrollar técnicas de aprendizaje.	❖ Evaluación Inicial y E. Formativa. ❖ Fomentar hábitos correctos de Estudio	❖ Tutor/a y Orientador. ❖ El Equipo Educativo coordinado por el tutor/a.

Organización de la atención a la diversidad.

Objetivos	Actividades	Responsables
* Detectar alumnos con NEE y dificultades de aprendizaje.	Evaluación Psicopedagógica.	Tutor/a, P.T.-A.I. y Orientador.
* Adecuar la respuesta educativa a las necesidades de los alumnos.	* Desarrollar medidas generales de atención a la diversidad. * Desarrollar medidas específicas	* P.T.- Profesor de audición y Lenguaje- Orientadora

	de atención a la diversidad	* Equipo Educativo coordinado por el tutor/a.
--	-----------------------------	---

LA EDUCACIÓN EN VALORES COMO TEMA TRANSVERSAL SE TRABAJA TODOS LOS TRIMESTRES EN COLABORACIÓN CON EL PROYECTO ESCUELA ESPACIO DE PAZ: A CONTINUACIÓN, EXPONGO LA PLANIFICACIÓN PREVISTA:

Objetivos:

- Mejora de la convivencia y relaciones entre el grupo de iguales.
- Crear un clima distendido y favorable a la cooperación.
- Fomentar relaciones cordiales y de colaboración entre el profesorado y el grupo de alumnos.

PLAN DE ACTUACIÓN

1º- EVALUACIÓN INICIAL

- Cada tutor o tutora evaluará el clima de convivencia de su aula para poder priorizar los valores a trabajar durante el curso.

2º- CONTENIDOS Y ACTIVIDADES.

Fases	Valores y normas	Actividades
<u>1º trimestre</u> Conocimiento y creación de clima de grupo	<ul style="list-style-type: none"> - Confianza - Respeto (No interrumpir, pedir la palabra, hablar en tono normal, la puntualidad, el orden) - El esfuerzo - La honestidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Lecturas colectivas sobre el tema - Lectura e interpretación de Cuentos y fábulas - Estudio de casos - Juego de roles - Juegos interactivos - Cumplimentación de cuestionarios - Elaboración de carteles - Juegos cooperativos.
<u>2º trimestre</u> Refuerzo del sentimiento grupal Escucha activa	<ul style="list-style-type: none"> - la tolerancia - La amistad - Diálogo - Comunicación - La responsabilidad - La empatía 	
<u>3º trimestre</u> Cooperación-solidaridad	<ul style="list-style-type: none"> - La cooperación - El auto-concepto - Capacidad crítica individual y grupal 	

3º- METODOLOGÍA

Cada grupo trabajará los aspectos que más le interesen según los resultados de la evaluación inicial. Todas las semanas se dedicará un tiempo para trabajar el valor o la norma. (En la hora de tutoría o resto de las clases)

4º- EVALUACIÓN FINAL

Valoración del nivel de consecución de los objetivos

Tutorías en Bachillerato

Las líneas principales que marcarán las distintas actuaciones serán:

- Función de consejo y asesoramiento académico fomentando la toma de decisiones responsable en cuanto a deseos y aptitudes.
- Función de orientación personal, para aquellos alumnos que demanden este tipo de atención, siendo derivados por los profesores o a petición propia.

Las actuaciones se acordarán en la primera reunión de tutoría, fijando el contenido así como la implicación en cada una de ellas, tanto de los distintos profesionales como de tiempo, recursos, etc.

2. - PROFESORADO.

Los tutores canalizan la mayoría de las actuaciones. En el IES Mariana Pineda todo profesor es, en alguna medida, tutor y contribuye a la acción tutorial:

1. Tutelando el proceso de aprendizaje de cada alumno en su área
2. Atendiendo a las necesidades educativas específicas de cada alumno en su área
3. Atendiendo a la formación integral del alumno más allá de la mera instrucción en conocimientos sobre su disciplina.
4. Preocupándose por las circunstancias personales de cada alumno
5. Apoyando al alumno en la toma de decisiones sobre su futuro
6. Facilitando que todos los alumnos estén integrados en el grupo
7. Coordinándose con el tutor y aportándole información y apoyo
8. Favoreciendo la autoestima de sus alumnos
9. Orientando a sus alumnos sobre la mejor manera de estudiar su asignatura
10. Atendiendo a las demandas y sugerencias de los alumnos
11. Buscando la colaboración del resto del profesorado para ayudar al alumno

3.- FAMILIA

La cooperación de los padres con el centro en la tarea educativa será un objetivo a promover por todo el profesorado, a través del intercambio de información y de la búsqueda de compromisos mutuos.

Esta cooperación va desde el establecimiento de las pautas generales como son normas de convivencia, formación e información a nivel general, hasta el seguimiento de casos concretos

- a. En el mes de octubre cada tutor mantendrá una reunión informativa con los padres de los alumnos de su grupo. (Este curso escolar las reuniones serán telemáticas) En el mes de abril, coincidiendo con el periodo de admisión en centros educativos, se desarrollará una segunda reunión informativa conducida por el Equipo Directivo.
- b. Los tutores dispondrán de una hora semanal para atender individualmente a las familias con el fin de atender sus demandas, intercambiar información sobre aspectos que resulten relevantes para mejorar el proceso de aprendizaje y promover la cooperación de los padres en la tarea educativa que desarrolla el profesorado.
- c. El tutor facilitará, en su caso, las entrevistas que los padres deseen mantener con los profesores del grupo, poniendo en contacto a los interesados.
- d. Los tutores mantendrán informados a los padres sobre las situaciones de inasistencia y abandono que puedan darse a lo largo del curso y buscarán su cooperación en la adopción de medidas correctoras.
- e. También mantendrán una comunicación fluida con los padres de aquellos alumnos con pocas posibilidades de superar el curso para informarles sobre las opciones académicas de que disponen.

Dimensión colectiva de la participación de las familias.

Objetivos	Actividades	Responsables
* Establecer cauces ágiles de comunicación de la familia con el Instituto para la cooperación y desempeño de la función tutorial.	* Reunión a principio de curso para informar a los padres de los aspectos generales de funcionamiento.	*Equipo Directivo, Orientador y Tutores.
* Informar a las familias de la nueva estructura del sistema educativo y las salidas profesionales.	<ul style="list-style-type: none"> • Charlas coloquio de información a los padres y madres. (Podrán ser telemáticas) • Ofrecer información desde las tutorías a través de reuniones y entrevistas cuando se demande y/o se vea necesario 	* Orientador * Tutores/ Orientador

Dimensión individualizada de la participación de las familias.

Objetivos	Actividades	Responsables
* Establecer mecanismos de fácil comunicación tutor-familia.	<ul style="list-style-type: none"> * Notificación de faltas a clase. * Hora de visita de padres. * Registro de entrevistas con padres. 	* Tutor,

<p>* Coordinar la participación de padres en los procesos de enseñanza de sus hijos y en la toma de decisiones sobre futuros estudios.</p>	<p>* Entrevistas individuales con los padres y orientarles sobre el proceso de aprendizaje de sus hijos. * Establecer compromisos pedagógicos con las familias. * Implicación en la elección de optativas y estudios posteriores de su hijo o hija.</p>	<p>*Tutor, Orientador.</p>

B: LA ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

La orientación académica y profesional constituye el conjunto de actuaciones realizadas con todo el alumnado del Centro tendentes a:

- a) Favorecer el autoconocimiento de los alumnos y alumnas para que conozcan y valoren sus propias capacidades, motivaciones e intereses de una forma ajustada y realista.
- b) Facilitar las estrategias para la toma de decisiones de los alumnos y de las alumnas respecto a su futuro profesional y a la elección de un itinerario académico ajustado a sus Intereses, actitudes y capacidades.
- c) Ofrecer información sobre las distintas opciones formativas al término de la Educación Secundaria Obligatoria y de todas las otras enseñanzas que se imparten en el Centro al alumnado y a las familias.
- d) Establecer los mecanismos para que el alumnado acceda al conocimiento del mundo del trabajo, las ocupaciones y los procesos que favorecen la transición a la vida activa, la inserción laboral y la formación a lo largo de la vida

- Tutorías de ESO:

APARTADOS QUE TODO PROGRAMA DE ORIENTACIÓN DEBE DE TRATAR, SI NOS BASAMOS EN LAS TEORIAS QUE FUNDAMENTAN ESTE TEMA:

- El autoconocimiento: exploración de los propios intereses y capacidades. (Si uno no sabe lo que le gusta y para que esta más capacitado, no podrá elegir bien)
- Información sobre estudios y profesiones
- Conocimiento del mundo laboral. Acercamiento al mundo de las profesiones y salidas profesionales de los diferentes estudios.
- Toma de decisiones

. En 4º de ESO se profundiza más en este tema a ser un curso terminal: las fases de trabajo planificadas para desarrollar en la hora lectiva de tutoría son:

-

1º FASE: AUTOCONOCIMIENTO: ACTIVIDADES

- **DENTRO DE 15 AÑOS: AUTOREFLEXIÓN.**
- **MIS VALORES VITALES.**
- **NUESTRO PROYECTO: COMO PROPONERNOS METAS EN NUESTRA VIDA.**
- **DOCUMENTALES YOUTUBE. Pizarra digital**
 - **Descubre tu lugar en el mundo.**
 - **¿Qué quieres hacer con tu vida?**
 - **Motivación sum motivación para estudiar**
- **Y después de 4º de ESO ¿qué? (cuestionario)**
- **Test de intereses profesionales.**

2º FASE: INFORMACIÓN SOBRE EL SISTEMA EDUCATIVO Y LABORAL

- **DOSSIER INFORMATIVO: ¿qué se puede hacer al terminar 4º de ESO? Orientadora. Se realiza una presentación on line.**
- **ENTREVISTAS PERSONALES: Orientadora**
- **OFICIOS DEL FUTURO. (buscar en google: oficioGrama –web oficial – RTVE.es)**
- **GUÍA DE SALIDAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA (Buscar en google)**
- **ENTREVISTAS A DIFERENTES PROFESIONALES: Alumnado**

3º FASE: TOMA DE DECISIONES

- **CORTOMETRAJES YOUTUBE. Pizarra digital**
 - **Atrévete a soñar. Plan de vida**
Martha Uribe Sanz
 - **Donde tus sueños te lleven**
Javier Iriondo
 - **Optimismo inteligente**
 - **Sal de tu zona de confort y atrévete a destacar**
- **ACTIVIDADES SOBRE PASOS PARA LA TOMA DE DECISIONES**

- Con alumnos de **2º de Bachillerato** la orientación académico profesional se centra en dos aspectos fundamentalmente:

- la atención **individualizada** a todo aquel alumno que lo necesite y solicite.

- y el asesoramiento grupal en todo lo relacionado con la elección de estudios y profesiones.

En este apartado grupal **podemos distinguir dos niveles:**

1º) La INTERVENCIÓN directa de la orientadora, a través de dos sesiones:

A) Se **navega** por todas las páginas de internet interesantes relacionadas con los estudios universitarios y con los estudios de Formación profesional: se visualiza un análisis detallado de la PEvAU, de los trámites burocráticos para acceder a la universidad, títulos de grado universitarios y salidas profesionales, parámetros de ponderación, notas medias, becas... así como información relacionada con la formación profesional de grado superior.

B) Se elabora, se explica y se entrega a cada alumno un tutorial informativo con todas las **opciones** después del Bachillerato (Ciclos formativos, PEvAU, estudios universitarios, alternativas sin título de bachiller, otros estudios) y todos los **trámites** a nivel informático necesarios para acceder a estudios superiores.

2º) El segundo nivel de INTERVENCIÓN lo realiza la Universidad de Granada en colaboración con el Departamento de Orientación: Se organizan unas jornadas para el acceso a la universidad normalmente con sede en el PTS, concretamente en la Facultad de Medicina y Enfermería: Este día nos desplazamos con todos los alumnos de 2º de bachillerato al PTS. (Este curso escolar, no sabemos si se van a realizar)

La jornada se divide en dos grandes sesiones:

- A) Conferencia plenaria sobre los procedimientos de acceso a la Universidad de Granada
- B) Múltiples Charlas sobre los diferentes títulos de grado que oferta la UGR por profesores especialistas de la Universidad.

Por último, con **1º de Bachillerato**, al no ser un curso terminal, la orientación, es más, llamémosle, ligera: por supuesto se **orienta** a todo aquel alumno que lo solicite y se explican todos los itinerarios **académicos** en 2º de bachillerato y su relación con los estudios Universitarios y la formación profesional de grado superior.

C: LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad constituye el conjunto de actuaciones realizadas con todo el alumnado del Centro tendentes a establecer los mecanismos necesarios para evitar las desigualdades que distorsionan el desarrollo y progresión escolar de determinados alumnos a causa de su situación económica, social o personal.

PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD ESTABLECIDOS EN LA ORDEN 15 DE ENERO DE 2021 PARA LAS ETAPAS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y BACHILLERATO.

C.1: DEFINICIÓN

LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

- Son medidas de atención a la diversidad para la atención individualizada del alumno o alumna y no podrán implementarse de manera general para un grupo clase.
- Suponen una modificación del currículo a excepción de los objetivos y de los criterios de evaluación
- Deberán desarrollarse en el horario lectivo correspondiente a nuestra asignatura, preferentemente dentro del aula.
- Podrán tener un carácter permanente como puntual
- Requerirán de información periódica a las familias acerca de su desarrollo.
- Precisarán de un seguimiento por parte del profesorado en coordinación con el tutor o tutora del grupo y con el resto del equipo docente, y en su caso, con el departamento de orientación

1. MODALIDADES

1. **PROGRAMAS DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE:** Programas dirigidos a garantizar los aprendizajes que debe adquirir el alumnado
2. **PROGRAMAS DE PROFUNDIZACIÓN:** Programas dirigidos al alumnado especialmente motivado para el aprendizaje o para aquel que presente altas capacidades intelectuales.

2. ALUMNADO DESTINATARIO:

PROGRAMAS DE REFUERZO

- Alumnado que no haya promocionado de curso: Repetidores
- Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las áreas /materias del curso anterior: Pendientes
- Alumnado con NEAE que requiera evaluación psicopedagógica previa.
- Alumnado con dificultades que no presente NEAE

PROGRAMAS DE PROFUNDIZACION

- Alumnado NEAE por altas capacidades intelectuales que requieran evaluación psicopedagógica previa.
- Alumnado altamente motivado para el aprendizaje que no presenta NEAE

3. LINEAS METODOLOGIACA

PARA LOS PROGRAMAS DE REFUERZO

Tipos de actividades y tareas:

- Recordar periódicamente el día en que se debe entregar la tarea.
- Dar órdenes e instrucciones cortas y directas. Intentar mantener el contacto visual con el alumno.
- Limitar, en la medida de lo posible, el número de actividades para realizar en casa.

- Uso de la agenda escolar: Colocar en un lugar visible de la clase un cartel donde anotar fechas de los exámenes, día de entrega de tareas, etc. Recordar que deben ser anotadas en la agenda.
- Elogiarlos cuando logran concluir la tarea.
 - Prepararle tareas adaptadas a su nivel de atención, si es escaso.
 - Proporcionar una guía esquema para la realización del trabajo.
 - Mapas conceptuales: Ayudan a jerarquizar conceptos, permiten repasar fácilmente la información presentada, y ayudan a identificar conceptos y relaciones claras.

Recursos didácticos, agrupamientos, distribución de espacios y tiempos.

- **Recursos didácticos:**
 - Adecuar el lenguaje del material de estudio al nivel de comprensión de los alumnos/as.
 - Controlar su material de trabajo. Procurar que no tenga en la mesa más material que el estrictamente necesario para trabajar. Anímele a mantener la mesa ordenada.
- **Agrupamientos:**
 - Por parejas: Utilizar la figura del alumno tutor: Sentarlo junto a un compañero ordenado y atento.
- **Espacios**
 - Ubicación cercana al docente, alejado de ventanas y puertas para evitar distracciones.
- **Tiempos**
 - Darle más tiempo para hacer las tareas, hemos de controlar la cantidad de tareas que le exigimos y no dudar en repetirle y explicarle las cosas las veces que sea necesario.
 - No imponerle tiempos de trabajo demasiado largos.
 - Ayudarle a organizar el tiempo y actividades, hacer un horario de estudio semanal.
 - Si está muy inquieto, permitirle algún alivio de la tensión física: (Borrar la pizarra, ir a buscar alguna cosa, ir a beber agua...)

Estrategias para aumentar su autoestima

- Fomentar los premios, en lugar de los castigos. Es primordial prestar atención al alumno cuando realice algo positivo a través de alabanzas o contacto físico: tocar el hombro, chocar la mano...)
- Dar algún de responsabilidad al alumno/a en la organización de la clase, como puede ser mantener limpia la pizarra.
- Si está muy inquieto, establecer algún tipo de señal con él, de modo amigable, para que corrija su actitud sin necesidad de regañarle.

Adaptaciones en las pruebas escritas.

- Observación y seguimiento del alumno. No evaluar en exceso el examen, tener en cuenta otros factores como la asistencia, el esfuerzo, la entrega de trabajos, cuaderno del alumno, el interés. Piense que la realización del examen no es el fuerte en estos alumnos.
- Decidir cuál es el tipo de prueba (oral o escrita) y formato (de desarrollo, verdadero/falso, esquemas, frases para completar, etc.) más conveniente para el alumno.
- Hacer preguntas secuenciadas y separadas. (Por ejemplo, un control de 10 preguntas se puede presentar en dos partes de 5 preguntas o incluso se podría hacer con una pregunta en cada folio hasta llegar a las 10)
- Dividir cada pregunta en pasos.
- Presentación de los enunciados de forma gráfica o en imágenes además de a través de un texto escrito.
- Selección de aspectos relevantes y esenciales del contenido que se pretende que el alumno o la alumna aprendan (Se trata de hacer una prueba escrita solo con lo básico que queremos que aprendan)
- Sustitución de la prueba escrita por una prueba oral o una entrevista, o haciendo uso del ordenador.
- Supervisión del examen durante su realización (para no dejar preguntas sin responder, por ejemplo)
- Darle instrucciones muy claras: si es necesario aclararle dudas, si lo vemos muy nervioso tranquilizarlo, darle ánimos, decirle que puede....
- Ampliación del tiempo de realización de las actividades que componen una prueba escrita. De esta forma, el docente podría segmentar una prueba en dos o más días o, en su lugar, ocupar también la hora siguiente para finalizar la prueba de evaluación.
- Si tiene dificultades en la en la lectoescritura, valorar el contenido, no penalizar las faltas o expresión escrita, sí corregirlas y establecer un método enfocado a superar su dificultad. Si es necesario, proporcionarle material específico.

PARA LOS PROGRAMAS DE PROFUNDIZACIÓN (consultar plansalta.org)

Contenidos de profundización

De manera genérica, se propone un análisis de los contenidos programados con gran detalle y reflexión, así mismo, se puede contemplar el poder ampliar el contenido objeto de estudio.

Tipos de actividades y tareas de profundización:

Para el desarrollo de medidas de profundización, el profesorado debe guiarse por algunos **principios** básicos recogidos por la mayoría de los autores/as que tratan el tema:

- No incrementar en cantidad, no dar “más de lo mismo” sino profundizar, conectar, enriquecer.
- Plantear actividades más complejas ya sea porque impliquen mayor actividad cognitiva o por su aplicabilidad.
- Potenciar el pensamiento creativo.
- Proponer actividades motivadoras y atrayentes.

A continuación, se describen las siguientes **estrategias** para enriquecer los currículos ordinarios:

- Profundización partiendo de las **unidades didácticas**: Consiste en sustituir actividades que persiguen afianzar aprendizajes que los alumnos de altas capacidades intelectuales han conseguido, por otras actividades que **profundicen en** los contenidos y que se basen en sus **intereses y motivaciones**.
- Profundización programando un área o más por **proyectos**. Los proyectos permiten que el alumnado trabaje a distintos niveles de profundidad, ritmo y ejecución.

Esta opción implica:

- Programar los contenidos del área en base a proyectos de trabajo, establecer temporalización y procedimientos de evaluación.
 - Poner al alcance de los alumnos/as medios de búsqueda de información y disponibilidad de recursos (enciclopedias, monografías, revistas especializadas, páginas web, programas informáticos...)
 - Enseñar técnicas de manejo y tratamiento de la información, organización de trabajos, métodos de investigación...
- Proponer temas, ideas y campos de conocimiento nuevos e interesantes que no están contemplados en el currículo ordinario.
 - Proponer actividades de entrenamiento sobre una serie de habilidades: habilidades para enseñar a pensar o pensamiento crítico y creativo, resolución de problemas, habilidades como tomar notas, clasificar, analizar datos o sacar conclusiones, habilidades para usar adecuadamente fuentes y materiales, habilidades de comunicación escrita, oral y visual.
 - Desarrollar investigaciones de problemas reales.

Sugerimos la siguiente metodología

- Partir del nivel de desarrollo del alumnado, de sus nociones previas y favorecer el **aprendizaje significativo** (que tenga un significado para el alumno/a).
- Propiciar el aprendizaje **colaborativo**.
- Crear actividades **participativas**: proponiendo dudas, presentando trabajos **desafiantes, etc.**
- Impulsar la **autonomía** del aprendizaje, reduciendo la utilización de procedimientos transmitidos, transformando los papeles docente –alumno.
- **Estimular e incitar** hacia la materia de aprendizaje, conociendo las finalidades

de la tarea.

- **Promover el empleo de las TIC, teniendo** en cuenta sus características e intereses.
- **Impulsar el uso de la biblioteca** del Centro mejorando la utilización de fuentes de información, no limitándose al libro de texto como único documento de información-
- **Potenciar la comunicación**, tanto oral como escrita de lo aprendido.
- Favorecer el trabajo **independiente** del alumnado con altas capacidades intelectuales.
- **Potenciar la autoevaluación creando situaciones de autorregulación.**

Recursos didácticos, agrupamientos, distribución de espacios y tiempos

➤ **En recursos es preciso:**

- Asegurar un amplio abanico de materiales diferenciados en función de su complejidad, nivel de profundidad y el formato en el que se presenten.
- Permitir que el alumno o alumna disfrute de un cierto grado de optatividad, de cara a elegir parte de los materiales que utilizará para aprender.
- Garantizar que los alumnos tengan contacto con fuentes primarias, novelas, revistas, periódicos, documentos históricos, científicos, obras de arte...) además de con manuales y libros de texto.
- Primar la utilización de materiales y recurso relevantes en la práctica social, de forma que los alumnos no solo aprendan los contenidos que estos contienen, sino la utilización que se hace de ellos.
- Resulta muy interesante servimos de distintos libros de texto, o libros de texto con distintos niveles, y combinarlos con otros materiales complementarios.
- Podemos servimos de gran variedad de recursos que ofrece internet. La Red ofrece materiales interesantes de niveles muy diferentes: desde materiales básicos y sencillos, que podríamos utilizar para introducir un contenido, has recurso de un nivel muy alto, que ayudarían a los alumnos a profundizar. partiendo de ellos, nos permitirán proponer al alumno/a un modelo de investigación conectado con la práctica académica.

➤ **Agrupamientos:**

Integrado en su grupo clase

➤ **Distribución de espacios y tiempos:**

La distribución de espacios y tiempos será flexible y adaptada a las actividades y metodología que pongamos en práctica.

Indicadores de logro, procedimientos e instrumentos de evaluación.

Se valorarán los indicadores de logro establecidos para este alumno. El procedimiento y los instrumentos de evaluación serán los establecidos en la programación de área del Departamento.

C.2. MEDIDAS ESPECÍFICAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Son medidas que responden ante dificultades de aprendizaje más importantes o alumnado de alta capacidad y diagnóstico psicopedagógico, este diagnóstico lo realizamos los orientadores basándonos en diagnósticos previos clínicos y pedagógicos. Aquí incluimos a alumnado con algún trastorno: como déficit de atención e hiperactividad, asperger, autismo, dislexia, inteligencia límite y el alumnado de alta capacidad.

Estas medidas son:

- Adaptaciones curriculares significativas- de más envergadura: se adapta el currículo a nivel de primaria.
- Adaptaciones para alumnado con alta capacidad.
- Programas específicos impartidos por la profesora de apoyo o la logopeda: alumnado hiperactivo o con dislexia.
- Aula de educación especial: atiende al alumnado con diagnóstico de discapacidad

La evaluación psicopedagógica previa a todas las medidas la realiza la orientadora y los informes se graban en el sistema informático Séneca.

V.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

El Departamento de orientación ha solicitado en coordinación con el Departamento de actividades complementarias y extraescolares las siguientes actividades, dentro del programa que oferta **el Ayuntamiento de Granada**

1º de ESO

- Adolescencia y prevención del consumo de Alcohol

2º de ESO

- Hábitos de vida sana
- Salud bucodental
- Actividades de Seguridad Vial

3º de ESO

- Sexualidad consentida
- Estilos de vida nutricionales en la adolescencia
- Joven valor
- Jóvenes frente a las drogas
- Prevención de trastornos alimentarios

4º de ESO

- Sexualidad sin Riesgos
- Orientación académico profesional coeducativa

Actividades que ofertan otras Instituciones

- Conferencia orientación: 2º de Bachillerato. Pendientes lugar y fecha. Estos datos los fija la universidad.
- Charla para la prevención de accidentes de Tráfico. Asociación de lesionados medulares (4º de ESO).
- Charla grupo de presos de la cárcel de Albolote. (3º de ESO)

VI- EVALUACIÓN DEL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL.

Se reflejará en la memoria de autoevaluación de Centro:

La valoración del profesorado que haya ejercido **la tutoría** sobre el grado de cumplimiento e idoneidad de las actuaciones programadas para la acción tutorial con sus respectivos grupos.

La Evaluación anual de la **orientación académica y profesional.**

- a) Las programadas para el profesorado que ejerce las tutorías para la orientación académica y profesional de su grupo.
- b) Las incorporadas por el profesorado en sus programaciones didácticas.
- c) Las del Orientador relacionadas con la orientación académica y profesional.

La Evaluación anual **de la atención a la diversidad** : Valoración sobre el desarrollo de las actuaciones programadas por el Departamento de Orientación en relación con la atención a la diversidad. (Necesidades y medidas educativas implementadas)

PROGRAMACIONES ANEXAS:

- **AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN.** (Se adjunta en documento anexo)
- **AULA DE EDUCACIÓN ESPECIAL.** (Se adjunta en documento anexo)
- **ATENCIÓN LOGOPÉDICA.** (Se adjunta en documento anexo)